

UNA CIUDAD SEIS DISTRITOS UN VOTO

City of
San Leandro



DESCUBRA MÁS



La Ciudad de San Leandro utiliza actualmente un sistema electoral general para el Alcalde y los miembros del Concejo Municipal, permitiendo a los votantes de toda la Ciudad votar por el Alcalde y cada miembro del Concejo Municipal. Un sistema electoral basado en distritos es aquel en el que la ciudad está dividida geográficamente en distritos separados, cada uno con un miembro del Concejo que reside en el distrito y es votado por los votantes que residen en ese distrito en particular.

**Asista a la primera audiencia pública y
participe en el proceso.**

21 de abril de 2025 a las 7:00 PM

La audiencia pública proporcionará una visión general del proceso de información del distrito y permitirá a los participantes y al Concejo Municipal compartir sus opiniones. La audiencia pública se llevará a cabo en persona en el Ayuntamiento de San Leandro, 835 E 14th Street, San Leandro, o puede participar virtualmente en Zoom.

¿Tiene preguntas?
Únase a nosotros

MERCADO DE AGRICULTORES: 16 de abril | 30 de abril | 14 de mayo | 28 de mayo
AUDIENCIAS PÚBLICAS: 21 de abril | 5 de mayo | 19 de mayo | 2 de junio

www.sanleandro.org/votebydistrict